



CIRCULAR INFORMATIVA

Agencia de Aduanas Andinos Nivel 1

RESOLUCIONES DE CLASIFICACION OFICIAL – DIAN

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) publicó en los Diarios Oficiales 52.136 del 24 de agosto del 2022, 52.143 del 31 de agosto del 2022, 52.157 del 14 de septiembre del 2022, 52.183 del 7 de octubre del 2022, 52.193 del 20 de octubre del 2022, 52.234 del 30 de noviembre del 2022, 52.248 del 14 de diciembre del 2022, 52.263 del 30 de diciembre del 2022, 52.276 del 13 de enero del 2023 y 52.336 del 14 de marzo del 2023 y 52.339 del 17 de marzo del 2023, un cuadro con las resoluciones de clasificación arancelaria proferidas por la coordinación de clasificación arancelaria de la subdirección técnica aduanera, que se encuentran en firme. En el cuadro se puede consultar el número de resolución, la fecha, la razón social de la empresa solicitante, el Nit, el nombre del producto a clasificar, su descripción y las subpartida en la cual considera la DIAN que debe clasificarse el producto.

Cualquier duda o comentario por favor comunicarse con:

stephania.ramos@andinossas.com

Alberto.acosta@andinossas.com

OFICINA PRINCIPAL

Diagonal 47 No. 77B 09 Int. 5 | PBX 7466775

E-mail: july.vergara@andinossas.com | andinostcontigo@andinossas.com

Bogotá D.C. | Colombia